



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CARMEN DE APICALÁ OFICINA DE CONTROL INTERNO



SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2018

15 DE ENERO DE 2019

INTRODUCCIÓN

La oficina de Control Interno de la Alcaldía Municipal de Carmen de Apicalá realiza el seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, según lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 y en el Decreto reglamentario 124 del 26 de enero 26 de 2016, Artículo 2.1.4.6 “Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo”, corresponde a la Oficina de Control Interno, el seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas del “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano” y el “Mapa de Riesgos de Corrupción.

OBJETIVOS DEL SEGUIMIENTO

- Verificar la formulación y publicación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de acuerdo con la normatividad vigente.
- Efectuar el seguimiento y el control a la implementación y a los avances de las actividades consignadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del Municipio de Carmen de Apicalá para el año 2018.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CARMEN DE APICALÁ OFICINA DE CONTROL INTERNO



ALCANCE

El presente seguimiento se enfoca en la verificación del avance de las actividades por dependencias, definidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2018, con corte a 31 de diciembre de 2018.

METODOLOGÍA

La Oficina de Control Interno, adelantó las siguientes actividades para el cumplimiento de los objetivos del presente seguimiento:

- Se verificó en la página web Institucional, la publicación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.
- Se solicitó a las dependencias responsables de las actividades contenidas en el Plan, las evidencias y soportes para el seguimiento de los avances de las actividades reportadas en el monitoreo para el tercer cuatrimestre.
- Se consultó el documento "Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" establecido en las "Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" versión 2 vigencia 2015.
- Se realizó y publicó un informe general de cumplimiento y avances al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
- Se realizaron sugerencias y recomendaciones.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CARMEN DE APICALÁ

OFICINA DE CONTROL INTERNO



GESTIÓN DEL RIESGO

		DEPARTAMENTO DEL TOLIMA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CARMEN DE APICALÁ				
FORMATO DE SEGUIMIENTO - PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 31/12/2018						
OBJETIVO: CONTRIBUIR EN LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN, CON EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS ORIENTADAS HACIA UNA GESTIÓN ÍNTEGRA Y TRANSPARENTE EN LA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CARMEN DE APICALÁ						
COMPONENTE 1: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGO INSTITUCIONAL					SEGUIMIENTO 31/12/2018	
SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD	META O PRODUCTO	RESPONSABLES	FECHA PROGRAMADA	SEGUIMIENTO	OBSERVACIÓN
Subcomponente /proceso 1 Política de Administración de Riesgos de Corrupción	Difundir la Política de Riesgos adoptada mediante Acto Administrativo	Comunicaciones Internas mediante reunión (1) y Circular (1)	Secretaría de Planeación	31/01/2018	Oficina de Control Interno	SI CUMPLIO
Subcomponente/ proceso 2 Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	Realización de conferencias, talleres y explicación personalizada a dependencias sobre la gestión del Riesgo de Corrupción en la Alcaldía; igualmente se realizan mesas de trabajo internas por dependencias para la construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	Conferencias, talleres y explicaciones personalizadas (4)	Secretaría de Planeación, Oficina de Control Interno	31/01/2018	Oficina de Control Interno	SI CUMPLIO
	Consolidar el Mapa de Riesgos de Corrupción de la Alcaldía Municipal de Carmen de Apicalá	Mapa de Riesgos de Corrupción de la Alcaldía Municipal de Carmen de Apicalá 2018 (1)	Secretaría de Planeación	31/01/2018	Oficina de Control Interno	SI CUMPLIO
Subcomponente /proceso 3 Socialización y divulgación	Públicar el Mapa de Riesgos de Corrupción actualizado en la Pagina Web del Municipio de Carmen de Apicalá	Mapa de Riesgos de Corrupción Publicado (1)	Secretaría de Planeación	31/01/2018	Oficina de Control Interno	SI CUMPLIO
	Socializar el Mapa de Riesgos de Corrupción de la Alcaldía Municipal de Carmen de Apicalá para conocimiento de todo el personal al interior de la entidad	Reunión con todo el personal (1) y circular interna (1)	Secretaría de Planeación	31/01/2018	Oficina de Control Interno	SI CUMPLIO
Subcomponente /proceso 4 Monitoreo y Revisión	Consolidar cada cuatro meses el resultado de la revisión efectuada por los procesos a sus riesgos de corrupción, aplicando ajustes en el Mapa, en caso que se requieran	Seguimiento al Mapa de Riesgo de Corrupción (3)	Oficina de Control Interno	31/12/2018	Oficina de Control Interno	NO EXISTE EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
Subcomponente/ proceso 5 Seguimiento	Realizar el seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción, reportando y publicando el resultado de la revisión efectuada, en los plazos establecidos por Ley	Informe de seguimiento (3)	Oficina de Control Interno	10/12/2018	Oficina de Control Interno	NO EXISTE EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CARMEN DE APICALÁ

OFICINA DE CONTROL INTERNO



ANTITRAMITES

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA ALCALDIA MUNICIPAL DE CARMEN DE APICALÁ										
FORMATO DE SEGUIMIENTO - PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO 31/12/2018										
OBJETIVO: FACILITAR A LA POBLACION LA ACCESIBILIDAD A TODOS LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA ALCALDIA DE CARMEN DE APICALÁ.										
COMPONENTE 2: ESTRATEGIA ANTITRAMITE								SEGUIMIENTO 31/12/2018		
No.	NOMBRE DEL TRAMITE O PROCESO	TIPO DE RACIONALIZACION	ACCIONES ESPECIFICAS DE RACIONALIZACION DEL TRAMITE.		META DEL PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA DE REALIZACION		SEGUIMIENTO	OBSERVACIÓN
							FECHA DE INICIO	FECHA FINAL		
1	Gestión de trámites y servicios a la población del municipio de Carmen de Apicalá	1.1 Identificación de trámites	1.1.1	Solicitar ante el SUIT, usuario y clave de acceso a la plataforma.	Usuario activado(administrador, seguimiento y operador)	Secretaria de planeación.	02/02/2018	31/12/2018	Oficina de Control Interno	Se dispone de usuario de administrador del SUIT pero esta en proceso de identificación
		1.2. Inventario de trámite.	1.2.1	Diseñar cuadro de inventario de trámite.	Cuadro de inventario elaborado o propuestos por la plataforma SUIT en un 100%.	Secretaría de planeación.			Oficina de Control Interno	No hay evidencia del cumplimiento
		1.3 Cronograma de trámites	1.3.1	Efectuar la respectiva priorización de los tramites y cargue de inventario en plataforma SUIT.	Cuadro de inventario elaborado o propuestos por la plataforma SUIT en un 100%.	Secretaria de planeación.	03/01/2018	01/08/2018	Oficina de Control Interno	No hay evidencia del cumplimiento

RENDICIÓN DE CUENTAS

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA ALCALDIA MUNICIPAL DE CARMEN DE APICALÁ									
FORMATO DE SEGUIMIENTO - PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO 31/12/2018									
OBJETIVO: INFORMAR A LA POBLACION Y GRUPOS DE INTERES LOS AVANCES OBTENIDOS EN RELACION A LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE LA ALCALDIA DE CARMEN DE APICALÁ.									
COMPONENTE 3: RENDICION DE CUENTAS								SEGUIMIENTO 31/12/2018	
SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES			META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES	
Subcomponente 2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.1	Publicar informes de gestión		100% informes publicados	Secretaría de Planeación	01/06/2018- 15/12/2018	Oficina de Control Interno	NO EXISTE EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	
	2.2	Implementar acciones virtuales de participación ciudadana		100% acciones implementadas	Secretaría de Planeación	01/03/2018- 30/11/2018	Oficina de Control Interno	NO EXISTE EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	
	2.3	Implementar acciones presenciales de participación ciudadana		100% acciones implementadas	Secretaría de Planeación	01/03/2018- 30/11/2018	Oficina de Control Interno	NO EXISTE EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	
Subcomponente 3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	3.1	Conversatorios comunales en las diferentes zonas del Municipio		100% acciones implementadas	Secretaria de Planeación	20/02/2018-28/02/2018	Oficina de Control Interno	NO EXISTE EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	
Subcomponente 4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	4.1	Informe de resultados de implementación de la estrategia		Informe realizado	Grupo de Planeación	01/12/2018-31/12/2018	Oficina de Control Interno	NO EXISTE EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CARMEN DE APICALÁ

OFICINA DE CONTROL INTERNO



SERVICIO AL CLIENTE

	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA ALCALDIA MUNICIPAL DE CARMEN DE APICALÁ					
FORMATO DE SEGUIMIENTO - PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO 31/12/2018						
OBJETIVO: PRESTAR SERVICIOS QUE ESTEN ORIENTADOS EN NECESIDADES DE LA POBLACION.						
COMPONENTE 4: ATENCION AL CIUDADANO						SEGUIMIENTO 31/12/2018
SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO
Subcomponente 1 Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	1.1 Diseñar una estrategia inicial - Caracterización de usuarios)	Una (1) estrategia diseñada	Secretaría Planeación	10/04/2018	Oficina de Control Interno	NO EXISTE EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
Subcomponente 2 Fortalecimiento de los canales de atención	2.1 Identificar la percepción de los ciudadanos frente a la atención recibida en la Administración Municipal	Una (1) estrategia diseñada	Secretaría de Planeación	14/12/2018	Oficina de Control Interno	NO EXISTE EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
Subcomponente 3 Talento humano	3.1 Identificar dependencias, temáticas, servidores y características para la atención de los grupos de valor y generar recomendaciones	Una (1) estrategia diseñada	Secretaría de Planeación	30/11/2018	Oficina de Control Interno	NO EXISTE EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
Subcomponente 4 Normativo y procedimental	4.1 Generar una estrategia de interoperabilidad con otras entidades, para realizar traslado de información.	Una (1) estrategia diseñada	Secretaría Planeación	31/10/2018	Oficina de Control Interno	NO EXISTE EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
Subcomponente 5 Relacionamiento con el ciudadano	5.1 Desarrollar actividades orientadas a la promoción y evaluación de los bienes y servicios de cara al ciudadano.	Una (1) estrategia diseñada	Secretaría de Planeación	30/11/2018	Oficina de Control Interno	NO EXISTE EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO

TRANSPARENCIA

	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA ALCALDIA MUNICIPAL DE CARMEN DE APICALÁ					
FORMATO DE SEGUIMIENTO - PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO 31/12/2018						
OBJETIVO: FACILITAR EL ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DE LA ENTIDAD A TODOS LOS CIUDADANOS Y GRUPO DE INTERES						
COMPONENTE 5: TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION						SEGUIMIENTO 31/12/2018
SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO
Elaboración de instrumentos de Gestión de la información	1.1 Actualizar y mantener el componente de Seguridad y Privacidad de la Información (SGSI MSPi) al interior de la Alcaldía Municipal de Carmen de Apicalá de acuerdo con las directrices de MINTIC y la Presidencia de la República	Una (1) estrategia implementada	Secretaría de Planeación, Infraestructura y Tics	15/12/2018		NO EXISTE EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
Monitoreo al acceso de la Información Pública	2.1 Informe de PQRSD	3 Informe trimestrales	Secretaría de Planeación, Infraestructura y Tics	14/12/2018		NO EXISTE EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CARMEN DE APICALÁ OFICINA DE CONTROL INTERNO



CONCLUSIÓN

De acuerdo con lo indicado en el presente informe, durante el tercer cuatrimestre del año 2018, la Oficina de Control Interno del Municipio de Carmen de Apicalá verificó la elaboración y publicación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano en la página Web de la entidad; teniendo en cuenta que fue un año atípico toda vez que se contó con 3 funcionarios titulares en la oficina de control interno, el último lo hizo en los meses de noviembre y diciembre y no se encontró evidencia de que la mayoría de procesos se hubieran realizado, esto quedará plasmado en el informe anual de control interno que se enviará a la función pública.

RECOMENDACIONES

- Teniendo en cuenta la no existencia de evidencias de seguimiento y publicación, cada (4) meses, se recomienda que las actividades de cada componente, se ejecuten en períodos cuatrimestrales, dejando la respectiva evidencia en la página web de la entidad, para que las acciones puedan medirse eficientemente.
- Con relación al Mapa de Riesgos de Corrupción y procesos inaplicados, se sugiere responsabilizar al personal de planta de la entidad sobre los riesgos identificados y programar las acciones dentro del cuatrimestre de evaluación, para facilitar su monitoreo y seguimiento.

JOSE VICENTE MONTAÑA BOCANEGRA
Jefe Control Interno

Proyectó: Miguel Méndez
Revisó: Jose Montaña